



CORTES GENERALES  
**DIARIO DE SESIONES DEL  
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**  
**PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE**

---

Año 2016

XII LEGISLATURA

Núm. 5

Pág. 1

---

**PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.<sup>a</sup> ANA MARÍA PASTOR JULIÁN**

**Sesión plenaria núm. 4**

**celebrada el viernes 2 de septiembre de 2016**

---

	<u>Página</u>
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia de Gobierno. (Continuación). (Número de expediente 080/000001) .....</b>	<b>2</b>
<b>Declaración institucional:</b>	
<b>— Declaración institucional de apoyo al proceso de paz en Colombia. (Número de expediente 140/000002) .....</b>	<b>17</b>
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia de Gobierno. (Votación). (Número de expediente 080/000001) .....</b>	<b>17</b>
<b>Corrección de error .....</b>	<b>24</b>

---

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 2

### SUMARIO

*Se abre la sesión a las siete de la tarde.*

	<u>Página</u>
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Continuación)</b> .....	<b>2</b>

*La Presidencia anuncia que la votación no será antes de las 20:05 horas.*

*Interviene el señor Rajoy Brey, candidato a la Presidencia del Gobierno.*

*A continuación hacen uso de la palabra los señores **Sánchez Pérez-Castejón**, del Grupo Parlamentario Socialista; **Iglesias Turrión**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; **Rivera Díaz**, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; **Rufián Romero**, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, y **Esteban Bravo**, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); así como los señores **Homs Molist** y **Baldoví Roda**, la señora **Beitilarrangoitia Lizarralde**, los señores **Alli Martínez** y **Martínez Oblanca**, la señora **Oramas González-Moro** y el señor **Quevedo Iturbe**, del Grupo Parlamentario Mixto, y el señor **Hernando Fraile**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

	<u>Página</u>
<b>Declaración institucional</b> .....	<b>17</b>

*La señora secretaria (**Sánchez-Camacho Pérez**) da lectura a la declaración institucional de apoyo al proceso de paz en Colombia.*

	<u>Página</u>
<b>Debate sobre la investidura del candidato a la Presidencia del Gobierno. (Votación)</b> .....	<b>17</b>

*La Presidencia informa sobre el desarrollo de la votación para el otorgamiento de confianza al candidato propuesto para la Presidencia del Gobierno.*

*Realizada la votación, la Presidencia informa de que el resultado ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; a favor, 170; en contra, 180; abstenciones, 0.*

*Al no haberse alcanzado la mayoría requerida y, en consecuencia, no haberse otorgado la confianza de la Cámara para la investidura, esta circunstancia se comunicará a su majestad el rey a los efectos de lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Constitución.*

*Se levanta la sesión a las nueve de la noche.*

**Se abre la sesión a las siete de la tarde.**

### **DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (CONTINUACIÓN). (Número de expediente 080/000001).**

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Señorías, se reúne el Pleno del Congreso de los Diputados para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 99.3 de la Constitución y someter a una segunda votación la propuesta del candidato don Mariano Rajoy Brey para la Presidencia del Gobierno. (**Rumores**). Ruego silencio.

La sesión comenzará con un debate previo a la votación, que, dado que la Constitución impone un plazo de cuarenta y ocho horas, no tendrá lugar en ningún caso antes de las 20:05 horas. Conforme a lo previsto en el artículo 171.5 del Reglamento, el candidato podrá intervenir por un tiempo máximo de diez minutos y los grupos parlamentarios por cinco minutos cada uno para fijar su posición.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 3

Tiene la palabra el candidato a la Presidencia del Gobierno. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso).**

El señor **RAJOY BREY** (Candidato a la Presidencia del Gobierno): Señora presidenta, señoras y señores diputados, hace setenta y dos horas me dirigí a esta Cámara para exponer que España necesita un Gobierno con urgencia, que el mejor Gobierno sería aquel capaz de abordar con eficacia los desafíos más acuciantes que tenemos ante nosotros. Por eso ofrecí un Gobierno de amplia base parlamentaria. Afirmé también que no había una alternativa razonable a la candidatura que he presentado a esta Cámara, algo que, creo, quedó suficientemente acreditado durante el debate. Y añadí, por último, que estamos viviendo una situación excepcional, sin precedentes en la política española: que es imposible que los españoles puedan contar con un Gobierno sin acuerdos que lo permitan y que, por tanto, es responsabilidad de todos los grupos de esta Cámara hacer lo que esté en nuestra mano para que ese Gobierno pueda ver la luz y para que no se vuelvan a repetir las elecciones.

Señorías, como es sabido, mi candidatura contó con el apoyo de los grupos parlamentarios de Ciudadanos y del Partido Popular. También sumó el voto de la diputada de Coalición Canaria y los de los diputados de Unión del Pueblo Navarro y Foro Asturias que, al igual que el Partido Aragonés, comparecieron a las elecciones en coalición con el Partido Popular. A todos y cada uno de ellos les vuelvo a agradecer su apoyo. También es sabido que esos apoyos no fueron suficientes para sacar adelante la investidura, y esta es la razón por la que hoy nos reunimos de nuevo: para ver si es posible ampliar el resultado y devolver a España a la senda de la normalidad democrática.

Señorías, la situación en que nos encontramos ahora se resume en que el Grupo Socialista, cuya colaboración he pedido expresamente, se niega a permitir la constitución del único Gobierno que parece viable y lo hace sin ofrecer ninguna alternativa. Debo suponer que es porque no la tiene y que no la tiene porque no existe, salvo la poco deseable opción de un frente heterogéneo, extremista y contradictorio, como quedó evidenciado anteayer durante el debate. Pues bien, señorías, si no se quiere contribuir a que España tenga un Gobierno y no se puede ofrecer una alternativa que sea política, económica y constitucionalmente viable, ¿por qué no se dice con franqueza qué es lo que se pretende? Lo que no cabe es afirmar a la vez una cosa y la contraria; por ejemplo, que no se desea repetir las elecciones pero tampoco se va consentir que se forme Gobierno. En lugar de ser franco, lo único que nos ofreció el señor Sánchez el pasado miércoles fue una colección de sus manoseados y reiterativos pretextos habituales para disimular el deseo poco confesable de repetir las elecciones. **(Aplausos).**

Señorías, alegar desacuerdos con las tareas del Partido Popular que han logrado enderezar el rumbo de España o denostar los resultados económicos, sociales y laborales que más ciudadanos apoyan no es más que un pretexto que está muy por debajo del compromiso que se pretende esquivar. Es muy poca excusa, muy poca, para un hecho tan grave como bloquear la política española y condenar a los ciudadanos a unas terceras elecciones. Criticar un programa de Gobierno en el que no se ha querido participar para eludir el compromiso y para evitar el peligro de que sus propuestas se aceptaran no llega ni a pretexto porque no pasa de evasiva. Y, puestos a hablar de disculpas, ninguna como la de los aliados potenciales. ¿Y qué es esto de los aliados potenciales de los que habla el señor Sánchez? Quienes amenazan con imponer la independencia de una parte del territorio nacional, ¿pueden ser considerados hoy como un aliado potencial del Partido Popular? ¿Y cómo se puede afirmar que el Partido Socialista no está entre los aliados potenciales del Partido Popular? Usted ha llegado recientemente, señoría, pero desde que yo tengo memoria hasta hoy el aliado habitual de mi grupo para todo lo que afecta a las grandes decisiones sobre el futuro de España ha sido siempre y seguirá siéndolo necesariamente el Partido Socialista, y viceversa. Es cierto, señor Sánchez; el Partido Socialista y el Partido Popular no somos aliados potenciales, somos aliados imprescindibles para las grandes cuestiones que nos importan a los españoles. ¡No me diga ahora que el Partido Socialista se siente en lo que afecta a España más cerca de los grupos populistas o independentistas que del Partido Popular! Lamentaría que así fuera y, de ser cierto, convendría que lo supieran todos los españoles. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—Aplausos).** En cualquier caso, señorías, eso no afecta a lo que digo, incluso entonces seguiría necesitando para todo lo importante el acuerdo del Partido Popular.

Señorías, en todos los países civilizados, en todos, el Partido Socialista es un aliado de cualquier partido con el que comparta el consenso constitucional básico; en cualquier país civilizado, en España también, al menos hasta hoy. Un ejemplo. No ha pasado tanto tiempo desde que en agosto de 2011 me pidió colaboración el entonces presidente del Gobierno y secretario general del Partido Socialista, el señor

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 4

Rodríguez Zapatero, para modificar la Constitución. ¿Cuánto tardamos en ponernos de acuerdo? Lo que yo tardé en enterarme. Y, como le he dicho antes, no hubiera sido posible sin nuestra aquiescencia. Es así, señoría, no disfrace la realidad. Es así cuando hablamos de nuestra Constitución, cuando lo hacemos de todo el acervo comunitario, que no deja de ser, en cierta manera, otra Constitución, ¿o es que hemos entrado en el euro con la mayoría de un lado de la Cámara sobre el otro? No; lo hemos hecho por un acuerdo nacional entre las fuerzas políticas españolas. Y es así siempre que tratamos de la política exterior, de defensa, de la lucha contra el terrorismo, etcétera. Es así y debe ser así siempre que se produzca una situación excepcional y hoy, señorías, estamos en una situación excepcional. Esta es la diferencia fundamental con lo que hemos vivido en España desde 1977, fecha de las primeras elecciones democráticas, hasta hoy. Es una situación excepcional, señorías, porque hemos celebrado dos elecciones y corremos el riesgo de tener que volver a las urnas, y todo ello en un año.

Señor Sánchez, ni siquiera le pido hoy un acuerdo en solitario con el Partido Popular. No se lo he pedido en los últimos ocho meses ni se lo pido ahora. Le ofrezco que se sume a un entendimiento en el que ya figuran otros grupos que sumamos 170 parlamentarios. Le ofrezco un acuerdo que no es rígido, sino abierto a sugerencias y modificaciones. Ya le he ofrecido —hace meses— una coalición, que es lo habitual en Europa cuando se produce una circunstancia como la que estamos viviendo, y usted no la ha aceptado. Puedo entenderlo, pero sinceramente, visto lo visto, creo que hubiera sido lo mejor para España. Le he ofrecido luego grandes pactos de Estado; esta semana otra vez. Vuelvo a reiterarle ese ofrecimiento; financiación autonómica, pensiones, educación, violencia de género, son asuntos que bien merecen un compromiso de gobernabilidad. Señoría, si no quiere nada de esto, si desea situarse al margen de todo, si persiste en su política de no, no y no, permita al menos que en España se forme un Gobierno. **(Aplausos)**. Señoría, dejemos las excusas, los pretextos, las evasivas y vayamos al grano de la cuestión, a lo que importa, que son los problemas de España, unos problemas que no son ni suyos ni míos, señoría, sino de todos. Para eso estamos aquí, para atender una vez más una responsabilidad que ninguno podemos atender por separado.

Señoras y señores diputados, como señalé el otro día, la urgencia de conformar un Gobierno viene determinada porque las circunstancias, en especial los plazos, nos imponen un precio altísimo si no somos capaces de actuar responsablemente. La urgencia nos la marcan unos compromisos inaplazables que nos conciernen a todos, no solo al Partido Popular, y que reclaman respuestas coherentes de todos, no solo del Partido Popular. Todos tenemos la obligación de evitar que España, por desavenencias y empecinamientos parlamentarios que a nadie le importan, pague los platos rotos. Los españoles no le reconocen a ningún miembro de esta Cámara, a ninguno, el derecho a considerar que no es cosa suya nada que les afecte a ellos. Pues bien, señoría, rechazar el acuerdo y forzar unas nuevas elecciones equivale en las actuales circunstancias a confesar frívolamente que a uno le trae sin cuidado que España pueda contar con nuevos presupuestos o deba prorrogar los actuales; que le da igual que España conserve su crédito o pague por perderlo; que no es cosa suya si los parados ven cómo se alejan y se encojen sus posibilidades de encontrar empleo; en fin, que no le preocupa que los pensionistas puedan o no actualizar su pensión. Como no creo que nadie se atreva a sostener tal cosa, confío en que podamos reflexionar todos sobre las consecuencias de nuestras decisiones, porque son consecuencias que, al parecer, nadie desea pero que ocurrirán inexorablemente, señorías, si persiste este bloqueo. Y no las resolverán unas nuevas elecciones —las terceras en un año—, porque además llegarán tarde. Las urnas del próximo diciembre no podrán reparar la carencia de presupuestos ni los incumplimientos con Europa, ni la financiación de las comunidades autónomas, ni el daño a nuestras perspectivas de crecimiento y de empleo. Señoras y señores diputados, el no Gobierno tiene coste, pasará una alta factura y tendremos que pagarla entre todos los españoles. **(Aplausos)**.

Termino ya, señorías. Lo mínimo que podemos ofrecerles a los españoles es seriedad. Tenemos todos el deber de reflexionar antes de colocar a España en una situación irreversible. España necesita una solución rápida que salga al paso de los desafíos inmediatos y sepa aprovechar las buenas perspectivas que todavía nos ofrecen los próximos años. Nuestra primera voluntad debe ser sumar esfuerzos para conseguir lo que a todos conviene; es decir, asegurar lo que ya tenemos, mejorarlo en lo que sea posible, sostener el mayor ritmo de creación de empleo de que seamos capaces, aprovechar las oportunidades y no defraudar la confianza que todavía hoy se nos otorga en el mundo. Para todo ello, señorías, solicito de nuevo la confianza de la Cámara. Solicito un acuerdo que dote a España del Gobierno que los españoles necesitan, que nos han encargado y que nos reclaman.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 5

Señora presidenta, señorías, muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Sánchez Pérez-Castejón. **(Rumores).**

Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ CASTEJÓN**: Gracias, señora presidenta, señorías.

Solicitar la confianza de la Cámara. Así reza el artículo 99 de la Constitución española cuando hablamos del debate de investidura y, señor candidato, usted no cuenta con la confianza del Grupo Parlamentario Socialista ni tampoco parece, a tenor de sus palabras, que vaya a contar con la confianza mayoritaria de esta Cámara. Incluso aquellos que hace cuarenta y ocho horas votaron a favor de su candidatura y que hoy van a votar de nuevo a favor llegaron a decir en esta tribuna que lo hacen por España, pero no porque confíen en usted, señor candidato. **(Protestas).** Es así.

La pregunta que hay que hacerse... **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, un momento.

Señorías, les ruego por favor a todos silencio, excepto al orador. **(Protestas).** Les ruego silencio para darle la palabra de nuevo al orador.

Adelante, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: La pregunta que hay que hacerse, señorías, señor candidato, es: ¿cómo es posible que un candidato que es presidente del Gobierno en funciones y que por primera vez en la historia de la democracia va a sufrir una derrota parlamentaria, cómo es posible que aquel que se presentó a unas elecciones hace más de cuatro años, en 2011, y que cosechó una de las mayorías absolutas más importantes de la historia de nuestra democracia sea hoy el presidente peor valorado de la historia de la democracia? **(Aplausos).** ¿Cómo es posible? Si tan bien lo ha hecho usted, ¿cómo es posible que aquí no cuente con una mayoría suficiente entre los diputados y las diputadas y sea el presidente peor valorado de la historia de la democracia? **(Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben).**

Estoy convencido, señorías, de que es... **(El señor Luena López: ¿Esto qué es?).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Estoy convencido...

La señora **PRESIDENTA**: Un segundo, señor Sánchez.

No he llamado personalmente a nadie todavía, pero lo haré si vuelven a insistir esas voces aisladas pero que se conocen perfectamente en esta Mesa.

Adelante, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN**: Señorías, creo que la respuesta a esa pregunta tiene mucho que ver con lo que ha ocurrido durante estos últimos cuatro años y medio. Usted, señor Rajoy, ha defraudado la confianza de los españoles. Dijo una cosa antes de la campaña electoral e hizo la contraria. Le recuerdo, por ejemplo, su política fiscal y su promesa de bajar impuestos. Estoy convencido de que también tiene mucho que ver con haber practicado una política en la que se utilizó la crisis económica para dismantelar mucho del Estado del bienestar que durante estos últimos treinta y cinco años, con esfuerzo, construyeron y pusieron en pie los españoles y las españolas. Estoy convencido también, señorías, de que tiene mucho que ver con el enconamiento del conflicto territorial que se está viviendo y del que, desgraciadamente, durante el pasado debate de investidura fuimos testigos todos los que estamos en esta Cámara. Estoy convencido también, señorías, de que tiene mucho que ver con los casos de corrupción que han denigrado la vida política en nuestro país y que afectan a su partido y a su persona, señor Rajoy, y con la falta de asunción de responsabilidades políticas. Estoy convencido también, señorías, de que tiene que ver con la instrumentalización de la vida pública, de las instituciones públicas con fines partidarios. Hoy desgraciadamente, señorías, hemos vuelto a ver un nuevo ejemplo en un Consejo de Ministros, donde se ha amenazado a esta Cámara diciendo que si no hay unos nuevos Presupuestos Generales del Estado los funcionarios y los pensionistas no verán actualizados sus sueldos ni sus pensiones. **(Aplausos).**

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 6

Señorías, ustedes saben que pueden traer a esta Cámara un decreto-ley para actualizar las pensiones y los sueldos de los funcionarios y, señor Rajoy, si usted trae ese decreto a la Cámara el Grupo Parlamentario Socialista votará a favor de su convalidación. **(Aplausos)**. También le digo una cosa, señor Rajoy, si no lo hace, el Grupo Parlamentario Socialista presentará una iniciativa parlamentaria para que se actualicen los sueldos de los funcionarios y también las pensiones de nuestros mayores. **(Aplausos)**.

Cuatro años de mayoría absoluta, señorías, cuatro fracturas políticas: la territorial, la social, la económica y la política, que usted desgraciadamente no ha sido capaz de resolver. Y cuatro años más con usted al frente del Gobierno lo único que pueden hacer es agravarlas.

Señor Rajoy, señorías del Grupo Parlamentario Popular, ustedes deberían extraer una conclusión de la derrota parlamentaria que va a sufrir su candidato en el día de hoy y de la que sufrió hace cuarenta y ocho horas. **(Rumores)**. Sé, señorías, que no lo van a hacer; les conocemos y sabemos que no lo van a hacer. Sabemos que toda la estrategia de este debate de investidura, desde su primer discurso, señor Rajoy, hasta el día de hoy, es porque está pensando en las terceras elecciones. Así es; así es. **(Aplausos)**. Pero esa es su responsabilidad, señor candidato. La responsabilidad de todos y cada uno de los diputados y diputadas que presentamos una candidatura el pasado 26 de junio para cambiar las cosas en nuestro país, la responsabilidad de todos y cada uno de los diputados y diputadas que conformamos todos los grupos parlamentarios que representamos a las fuerzas políticas del cambio el pasado 26 de junio es la de ofrecer una solución a este país, al atasco político en el que lo ha introducido el candidato Mariano Rajoy. Y no les quepa duda, señorías, de que si actuamos todos con altura de miras y con generosidad estoy convencido de que encontraremos esa solución y, no les quepa duda, el Grupo Parlamentario Socialista formará parte de esa solución.

Muchísimas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor Mariano Rajoy, hoy estamos aquí dándole solemnidad a un acto que creo que no merece tanta solemnidad porque hoy vamos a asistir a lo que todos ya sabemos, hoy vamos a asistir a su fracaso: usted no va a ser elegido presidente del Gobierno. Y, sin embargo, ha hablado usted desde esta tribuna como si fuera el Estado, como si usted y su grupo parlamentario fueran el Estado y fueran los únicos que pueden gobernar en este país. Pues, en primer lugar, no van a gobernar porque hoy va a ser usted rechazado, su candidatura va a ser rechazada, y, en segundo lugar, hay más alternativas. Usted se sube a esta tribuna y presenta un acuerdo con 32 diputados que han reconocido haber nacido, haber llegado a la política básicamente para impedir que gobernemos nosotros, y al mismo tiempo usted tiende la mano a las fuerzas políticas tradicionales, con las que en el pasado se ha puesto de acuerdo para gobernar o para reformar la Constitución. Si está claro que lo que a usted le preocupa no es que pueda gobernar el Partido Socialista, lo que a usted le preocupa es que pueda gobernar el Partido Socialista con nosotros. **(Un señor diputado: ¡Claro!—Aplausos)**. Parafraseando al señor Hernando, no me provoquen, señorías. **(Risas)**.

Fíjense, creo que ustedes no han entendido lo que ha ocurrido en este país en los últimos dos años y medio. Ustedes básicamente han dicho que aquí solo pueden gobernar ustedes o que la alternativa a eso es el caos —como decía aquel cómic de Chumy Chúmez en *Hermano Lobo*— o un grupo de extremistas contradictorios. ¿Ustedes no han entendido que el espacio político que yo represento hoy aquí gobierna ya en las principales capitales españolas? **(Aplausos)**. Ustedes no han entendido que nosotros sostenemos ya Gobiernos, no necesariamente del mismo signo, en diferentes comunidades autónomas. Le pido, señor Mariano Rajoy, que no hable como el Estado porque usted no es el Estado y que nos hable con respeto. Tarde o temprano nosotros gobernaremos en este país y ustedes estarán en la oposición, y eso no será el caos, eso será normalidad democrática, señor Rajoy. Le pido que reconozca usted la normalidad democrática porque este país ha cambiado, este país ya no son dos partidos que se lo reparten todo, este país ya no son dos partidos que se ponen de acuerdo para cambiar la Constitución. Y ustedes han demostrado en estos cuatro años que no solamente son el partido de la corrupción, sino que ustedes gobiernan mal; son el partido de la ineficiencia y el partido de la injusticia social, y precisamente como resultado de sus políticas y de su actuación como Gobierno estamos nosotros aquí. Entienda, señor Mariano Rajoy, lo que ha ocurrido en los últimos tres años en este país. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 7

Al Partido Socialista le tengo que pedir, hoy que la noticia es que el señor Mariano Rajoy no va a ser elegido presidente, que se aclare. Está muy bien, y yo estoy contento por ello, que hayan derrotado a los sectores de su partido que defendían abiertamente y sin pudor que sus diputados se tenían que abstener para favorecer un Gobierno del Partido Popular, pero he escuchado a algunos de sus portavoces decir que ustedes no quieren un acuerdo con nosotros. Pues entonces expliquen a los ciudadanos que ustedes lo que quieren es que se repitan las elecciones. Si ustedes quieren que se repitan, creo que no habrán entendido algo. Daría la impresión de que ustedes quieren que se repitan las elecciones hasta que el resultado les guste. Ustedes llevan dos años y medio de pesadilla (**Rumores**) y quieren despertarse en el año 2013, como si nada hubiera ocurrido. Y eso no va a pasar; eso no va a pasar. Estamos en el año 2016. No va a ocurrir que se despierten ustedes en un sistema de partidos en el que haya básicamente dos partidos que se pueden alternar, como Cánovas y Sagasta, y sin embargo pactar el cambio de la Constitución. Por suerte, los ciudadanos españoles han decidido que eso no tiene que ocurrir más. Y se lo ha dicho el señor Mariano Rajoy, se lo ha dicho claramente: ustedes tienen que elegir estratégicamente si su futuro pasa por llegar a acuerdos con el Partido Popular o su futuro pasa por llegar a acuerdos con nosotros. Creo que el 26 de junio a ustedes les dieron una segunda oportunidad. Tuvieron el peor resultado electoral de su historia y aun así estaban muy satisfechos porque esperaban otro resultado electoral. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Aprovéchenlo porque a lo mejor es la última vez que ustedes pueden liderar la posibilidad de que este país tenga un Gobierno decente. Aprovechen estratégicamente la posibilidad de que en España se puede gobernar con otros. (**Aplausos**). No hagan gestos agresivos o digan abiertamente a los españoles que quieren probar por tercera vez porque no les gusta el resultado electoral que tuvieron. A lo mejor tendría más sentido que habláramos de la Unión Europea, de qué Europa social queremos; a lo mejor tendría más sentido que entendiéramos que España es una realidad política plurinacional y que solamente desde la fraternidad, el entendimiento y las soluciones de democráticas se puede hacer una propuesta de país frente a los intentos centralizadores que únicamente llevan a la fractura de nuestro pueblo. Entiendan que con nosotros a lo mejor se puede discutir, hacer una cosa distinta, y, si no lo hacen, tengan el coraje de salir hoy en rueda de prensa y decirles a los españoles: queremos una tercera oportunidad porque queremos volver al bipartidismo de siempre. Díganles a los españoles que no quieren un acuerdo con nosotros y que lo que pretenden es que en España vuelva a haber lo que ocurrió en 2013. Pero permítanme advertirles: a lo mejor no tienen una segunda oportunidad de liderar, de estar al frente de un proyecto de país nuevo. (**Aplausos**).

Nosotros vamos a seguir donde estamos, tendiendo la mano, pero teniendo muy claro que nosotros queremos un nuevo proyecto de país; un país con su gente; un país en el que las cifras económicas, por una vez, vuelvan a tener a los ciudadanos y a los pueblos de este país dentro de las cifras. Nos avergüenza que en este país expresidentes y exministros hayan terminado en consejos de administración; nos avergüenza que en este país se haya rescatado con dinero público a entidades financieras mientras familias eran desahuciadas de sus casas. Nosotros tenemos un proyecto antagónico al del Partido Popular. Decídanse, porque no hay más espacios políticos en España. O llegan a un acuerdo con nosotros o siguen ustedes reproduciendo la vergüenza, la humillación que hizo que cientos de miles de jóvenes ocuparan las calles y que nosotros hoy estemos aquí, en este Parlamento. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Después de la tormenta viene la calma. (**Risas y aplausos**). Hubo bloqueo después del 20 de diciembre y hay bloqueo después del 26 de junio; fracasó la investidura de Pedro Sánchez y hoy fracasará la investidura de Mariano Rajoy. Y después de escuchar al señor Rajoy dedicarle palabras no muy bonitas al señor Sánchez; después de las palabras del señor Sánchez al señor Rajoy y del señor Iglesias al señor Sánchez, yo no sé, sinceramente, si lo que hemos visto estos últimos minutos en esta tribuna es la mejor manera de llegar a acuerdos, sinceramente. (**Aplausos**).

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 8

Porque aquí no se trata de quién defiende mejor su partido o su sillón; aquí se trata de saber quién puede defender mejor los intereses de los españoles, que hoy pasa por tener Gobierno, por tener reformas y por poner en marcha este país. Y nosotros somos los del sí. Aquí tenemos a los que dijeron no a Pedro Sánchez después del 20 de diciembre, a los del no ahora al Gobierno del PP, que son Pedro Sánchez y el señor Iglesias, y nosotros somos los del sí, los del sí a las reformas que necesita este país. Porque las reformas de este país no se ponen en marcha gritando, se ponen en marcha negociando, señor Iglesias. Porque usted grita mucho y habla de la gente, pero la gente que salió a la calle pedía dación en pago, pedía un cambio en la ley electoral, pedía acabar con los aforamientos, pedía acabar con los indultos, que es lo que hemos negociado nosotros. **(Aplausos)**. Porque a nuestros parados, a nuestros jubilados, a nuestros jóvenes, a nuestros estudiantes, a nuestros autónomos, a nuestros empresarios, a nuestros trabajadores no les importa si el señor Iglesias lleva el CNI o lo lleva la señora Sáenz de Santamaría; no les importa lo más mínimo. Les importa si esta Cámara les da soluciones o les da problemas y dolores de cabeza. Y yo creo que es el momento de pasar a dar soluciones y no dolores de cabeza.

Creo que el fracaso de la candidatura del señor Sánchez en la anterior investidura y el fracaso hoy del señor Rajoy merece, sinceramente, que el Partido Popular y el Partido Socialista reflexionen sobre por qué fracasan sus investiduras, por qué fracasan sus candidatos, por qué no son capaces de generar consensos en esta Cámara, por qué no son capaces de ponerse de acuerdo en los temas esenciales del país. Así que después de esta investidura, cuando acabe este segundo fracaso —en este caso del señor Rajoy—, yo le pido sinceramente al Partido Socialista y al Partido Popular que reflexionen, que se acabó el bipartidismo, pero también se acabó el bloqueo, que España no puede esperar. Y a mí me parece que no es de recibo decirles a los españoles que se han equivocado votando. Unas terceras elecciones sería algo muy poco democrático, déjenme que lo diga. Es decirles a los españoles que su voto no vale nada; es decirles a los españoles que hasta que no salga un resultado que nos guste los diputados no nos vamos a poner de acuerdo; es decirles a los españoles que si el señor Rajoy y el señor Sánchez o el señor Sánchez y el señor Rajoy no son presidentes aquí no se mueve este país. Y este país es más importante que cualquiera de los diputados de esta Cámara, también de los candidatos que han fracasado en estas investiduras. **(Aplausos)**.

Nosotros nos comprometimos —y vamos a cumplir— a votar a favor del desbloqueo de este país y sí, señor Sánchez, por España, claro que sí, no lo vamos a hacer por amor al arte. Lo haremos por este país porque, aunque a usted le interese repetir elecciones o presentarse a una alternativa o que el señor Rajoy tenga que ser él o él o solo él presidente del país, a los españoles les importan muchas más cosas. Creo sinceramente que no se le puede hacer chantaje a los españoles, que los españoles no se merecen un chantaje de esta Cámara, que son ellos los que nos pagan el sueldo y no nosotros a ellos, que son ellos —los españoles que nos están viendo— los que esperan soluciones y no ser nosotros el problema. Por eso les pido una reflexión para salir de este bucle, de este absurdo. Quien piense en unas terceras elecciones, sinceramente, no merece ser presidente de este país nunca. **(Aplausos)**.

Me gustaría aclarar lo que viene en los próximos días. Hoy vamos a votar y va a salir una votación que no tendrá mayoría suficiente. Hoy se va a acabar un pacto de investidura que firmamos Partido Popular, Ciudadanos y al que después se sumó Coalición Canaria. Les digo una cosa muy clara: estaremos a la expectativa por si algún candidato del Partido Popular tiene una investidura viable **(Rumores)**, pero no investiduras que no sean viables, señor Rajoy. Y también si firman y suscriben las 150 reformas que hemos acordado. Si se suscriben esas 150 reformas y viene una investidura viable, estamos dispuestos a desbloquear este país, pero no vamos a participar en los fracasos del señor Sánchez o en los fracasos del señor Rajoy simplemente para intentar bloquear el país. **(Rumores)**. Así que si hay soluciones, si hay investidura viable, si se comprometen con las reformas que Ciudadanos pide, estaremos dispuestos a desbloquear el país. Si vamos a seguir en este bucle pensando en las sillas y no en las personas, en los españoles, no vamos a participar de ese teatro. **(Aplausos)**.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Por último... **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Por último, ya que no lo ha hecho ninguno de los diputados que me han precedido, ya que no lo ha hecho el candidato a la investidura ni el anterior candidato a la investidura, les quiero pedir perdón a los españoles en nombre de mi partido. **(Aplausos)**. Les quiero pedir perdón porque ustedes nos escogieron para buscar soluciones. Es verdad que mi partido es el del sí, es verdad que mi

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 9

partido ha participado de los dos intentos de desbloqueo, es verdad que Ciudadanos ha estado siempre en la solución, nunca en el problema. Precisamente por eso, con absoluta tranquilidad y humildad les pido perdón por no haber sido capaces de convencer a estos partidos, viejos partidos, para que se pongan de acuerdo. No es solo nuestra responsabilidad, desde luego, creo que los españoles saben juzgar y son suficientemente inteligentes para saber quién bloquea y quién desbloquea. En cualquier caso, no se me caen los anillos por decir a mis compatriotas que lo seguiremos intentando, que lo intentaremos hacer bien y por pedirles perdón porque, aunque no sea yo el candidato a la investidura, me siento participe del fracaso de esta Cámara.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana tiene la palabra el señor Rufián Romero. **(Rumores).**

Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Presidenta, señorías, señor Rajoy, señor Rivera, señor candidato, señor Ibex **(Risas)**, antes de nada les quería enseñar algo. **(Muestra un mapa de España).** Esto no es un desafío, esto son países diferentes que votan de manera diferente. **(Aplausos).** Nosotros somos este, en el cual entre todos ustedes suman una sola alcaldía. Se le llama ganar y se le llama perder, y ustedes perdieron. Se le llama democracia. Sean demócratas y hagan el favor de respetarlo. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Dicho esto, si me lo permiten, aprovecharé mis cinco minutos para hacer una serie de preguntas que creo pertinentes y que espero que respondan. De hecho, también espero que después de estos cinco minutos la caverna no me compare con todos los dictadores de la historia contemporánea europea; con todos, menos con Franco, de ese siempre se olvidan.

Señor Rajoy, ¿por qué Carme Forcadell puede acabar en un juzgado tras cumplir con un mandato democrático y Fernández Díaz, el señor Fernández Díaz, quizá en la embajada del Vaticano tras conspirar desde su despacho? ¿Por qué Santi Vidal no puede volver a ser juez por decir que es independentista y el señor De Alfonso puede volver a serlo tras decir aquello de «nos hemos cargado su sanidad»? ¿Por qué se cabrean tanto con un *¡Visca Catalunya lliure!* y tan poco con un «esto la fiscalía te lo afina»? ¿Por qué? Señor Rajoy, ¿por qué en un Estado con 2,7 millones de niños pobres, con un 32 % de pobreza infantil, por qué en el segundo Estado más desigual de Europa ustedes y el frente nacional naranja, Ciudadanos **(Risas.—Rumores)**, consideran que el problema de la infancia, del sistema educativo en España, es que los niños estudian catalán en Cataluña? **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: ¿Por qué para que los niños catalanes estudien inglés —que no me parece mal— tienen que hacer matemáticas en castellano? ¿Se da cuenta de que son ustedes monolingües diciéndole a bilingües que tienen que ser trilingües? **(Risas).** Los niños catalanes hablan dos idiomas, catalán y castellano, con lo cual hablan un idioma más que usted. ¿Por qué tienen que dejar de hacerlo? ¿Cómo pueden decir que se excluye, persigue y amenaza al castellano hablante en una tierra, en un país en el que la jefa de la oposición es una jerezana llegada a Cataluña hace ocho años? **(Rumores).** ¿Cómo le pueden faltar al respeto de esa manera a aquellos andaluces, gallegos, murcianos, extremeños que se dejaron la piel en sitios como el del que yo provengo, Santa Coloma de Gramenet, para que sus hijos y nietos aprendieran la lengua del país que les acogió? Tengan vergüenza y dejen de hacerlo. **(Rumores).**

Señor Rajoy, ¿por qué se acuerdan tanto, con golpes de pecho, mientras se autoproclaman constitucionalistas, del artículo 155, cuando durante cuarenta años se han olvidado de artículos tan hermosos como el 47 y el 128? ¿Por qué su Constitución vale para amenazar a un pueblo y no para darle un techo? ¿Por qué somos nosotros los que rompemos el orden constitucional y atentamos contra la soberanía nacional si fueron ustedes quienes la rompieron y entregaron una noche de verano del año 2011? Señor Rajoy, señor Rivera, ¿por qué les molesta tanto una estelada en un balcón y tan poco que el carnicero de Badajoz, el general Yagüe, tenga barrios en su honor? **(Aplausos).** ¿Por qué que centenares de miles salgan a la calle cada Diada en Cataluña es una provocación y que España sea el segundo país con más desaparecidos de Europa y del planeta reconciliación? ¿Por qué un proceso

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 10

constituyente que aglutina a 72 diputados de 135, que van del centro derecha liberal-conservador hasta la izquierda más rupturista, es una deriva y que ustedes solo sean capaces de pactar con su marca blanca, con esa especie de señor Smithers de la política española (**Risas**), es sentido de Estado? ¿Por qué dan tantas lecciones de realidad catalana si ustedes son la última y penúltima fuerza política en Cataluña? ¿Por qué el independentismo, señor Rajoy, es Puyol, 3%, sedes embargadas y Andorra, y ustedes, el unionismo, no son Rato, Eres, Gürtel, y Panamá? (**Aplausos**). ¿Por qué nos dan lecciones de lucha anticorrupción si, mientras en el Parlament de Catalunya se llamaba gánster a un gánster, ustedes aquí juegan al *Candy Crush*? ¿Por qué nosotros somos los engañados y adoctrinados, cuando ustedes han vuelto a ganar las elecciones con un diputado más por cada caso de corrupción en los últimos cuatro años?

Señor Rajoy, señor Rivera, ¿por qué un proceso que solo reclama urnas y que ostenta unas mayorías parlamentarias absolutas es antidemocrático y que a ustedes para presidir su Estado les deba proponer un señor desde un palacio al que no ha votado nadie es normalidad democrática? Bueno, su padre sí que tuvo un voto, el de un tal Francisco Franco Bahamonde, que quizá les suene. (**Rumores**). Señor Rajoy, señor Rivera, si el Estado español, tras ocho años de políticas reaccionarias y neoliberales, debe más del cien por cien de su PIB, ¿por qué es una urna en un colegio electoral de Cataluña lo que amenaza la soberanía española?

La señora **PRESIDENTA**: Señor Rufián, tiene que terminar.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Ya acabo, señora presidenta.

Señor Rajoy, ¿por qué hay poblaciones de veintiocho habitantes con una flamante estación de AVE y otras de centenares de miles que se asan embutidas cada mañana en un *Rodalies*? Señor Rajoy, ¿por qué ochenta años después Lorca sigue en una cuneta de Granada y Billy el Niño corriendo media maratones en Madrid? (**Aplausos**).

Termino, señora presidenta. Esta es para el señor Sánchez. (**Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

El señor **RUFÍAN ROMERO**: Acabo enseguida.

Señor Sánchez, ¿cuánto más va a renunciar a la gobernabilidad de su país por no dar voz al nuestro? ¿Cuánto más va a preferir a Rajoy que a una urna en Cataluña? Sea valiente.

Y acabo con una pregunta para los compañeros Iglesias y Domènech. Compañeros, ¿os imagináis un país con un PP residual? ¿Os imagináis un país con las mayorías sociales, políticas y parlamentarias suficientes para iniciar y culminar un proceso constituyente en pos de una república? El país que imagináis ya existe y se llama Cataluña. Ayudadnos, porque nosotros aquí siempre os ayudaremos.

Muchas gracias y buenas tardes. (**Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, puestos en pie**).

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Vasco, tiene la palabra el señor Esteban Bravo. (**Rumores**).

Ruego silencio, por favor.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señora presidenta de la Cámara, señor candidato, señores diputados y señoras diputadas, llevamos demasiadas legislaturas en que la estructura institucional del Estado y la distribución territorial del poder político están siendo transformadas. El pacto estatutario y los acuerdos alcanzados en la Transición son laminados a través de leyes orgánicas y de resoluciones de los tribunales que entienden que no hay límites ni materias que puedan estar excluidas de la regulación del Estado. Los manuales de Derecho Constitucional van necesitando una severa corrección, porque la teoría contenida en muchos de ellos cada día tiene que ver menos con la realidad. En su discurso, señor candidato, habló de respetar la legalidad. Hay que recordar que esa legalidad se sigue incumpliendo respecto a numerosos contenidos del Estatuto de Autonomía de Gernika, acordado y refrendado en el año 1979; de hecho, treinta y siete años después, todavía hay competencias sustanciales que no han sido transferidas.

Señor Rajoy, su quinquenio al frente de la Administración central ha resultado muy negativo en nuestra opinión. Lo que afirmo no es retórica vacía. El miércoles en mi discurso enumeré un buen elenco de actuaciones por parte de la Administración central que demostraban la total ausencia de diálogo y la imposición por parte de su Gobierno en ámbitos como nuestro autogobierno, el desarrollo económico

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 11

y la convivencia. Es una actitud que claramente intenta horadar nuestro propio hecho foral. Somos un partido de instituciones y que actúa responsablemente, pero no vamos a apoyar con nuestros votos algo que va frontalmente en contra de nuestro ideario. Ustedes mismos, el Partido Popular, el Partido Socialista, Ciudadanos y Podemos, presumen de ser los partidos que estructuran España a pesar de los partidos vascos y catalanes. Los cuatro se definen como patriotas españoles. Pues ejerciten su patriotismo, asuman sus responsabilidades y demuéstrenlo.

Hoy hemos asistido en los medios de comunicación españoles a intoxicaciones varias provenientes de voceros del Partido Popular y del PSOE sobre lo que va a hacer el PNV en un futuro ante una posible nueva investidura del señor Rajoy. Creía que en mi discurso de antes de ayer lo había dejado muy claro; la ciudadanía vasca lo entendió muy bien. El Partido Nacionalista Vasco no liga lo que pueda pasar en las elecciones vascas con la candidatura a la Presidencia del Gobierno. Ni lo hace ahora ni lo hará después. Nuestra posición es firme. No podemos votar favorablemente a un candidato que durante cinco años ha hecho oídos sordos a dialogar con el Gobierno vasco y a buscar acuerdos, mucho menos con un acuerdo de 150 puntos que anula nuestras competencias tanto en materia social como económica, en la búsqueda —manifestada explícitamente por Ciudadanos en infinidad de ocasiones— de reforzar al Estado en detrimento de las competencias autonómicas, y que recoge un pacto por la unidad de España y la defensa de la Constitución —literalmente— cuyo contenido concreto es inaceptable por nuestra parte, como bien saben tanto Partido Popular como Ciudadanos. Todo ello además de contener propuestas en el ámbito económico y laboral que suponen a nuestro entender una apuesta continuada por la devaluación de los salarios y el aumento de las exenciones empresariales; política que no va a sacar al país de la crisis y puede poner en riesgo el denominado Estado del bienestar. No podemos apoyar a un candidato que, además de presentarse con semejante bagaje, hace un discurso fundamentado en una concepción de nación y de país absolutamente excluyente, que se basa en la negación de la que tenemos los demás en lugar de tratar de buscar consensos. No estamos dispuestos tampoco a que desde las filas del Partido Socialista se especule políticamente en los medios de comunicación acerca de nuestro supuesto voto favorable para eludir las propias responsabilidades socialistas.

Lo dije el otro día y lo reitero hoy. El PNV siempre está y estará abierto a dialogar y a llegar a acuerdos —de eso se trata en política—, pero no vamos a tragar sapos. Quien quiera hablar y, en su caso, acordar con el PNV desde el Gobierno —sea del color que sea— debe saber que será necesario que adopte una actitud muy diferente a la que los Gobiernos españoles estaban acostumbrados. Hablaremos con quien quiera dialogar y no imponer basándose en recursos judiciales o mayorías en las Cortes. Hablaremos con quien quiera mantener una relación bilateral fluida pero de respeto mutuo en la que la voluntad de una sociedad vasca que desea ser reconocida como la nación que es sea tenida en cuenta.

En resumen, reconocimiento nacional, bilateralidad, pacto y garantías. Ese debería ser el próximo futuro. Esa actitud se demuestra con los hechos a través del tiempo, no con huecas promesas puntuales. Así pues, nuestro voto será negativo a su candidatura, señor Rajoy; hoy y después del 25 de septiembre.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra en primer término el señor Homs Molist.

El señor **HOMS MOLIST**: Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, señoras diputadas, señor candidato, haré tres consideraciones muy breves.

Señor Rajoy, lo que ha hecho estas cuarenta y ocho horas es la viva metáfora de su actuación política: primero, no proponer nada constructivamente; segundo, pedir a los demás que le apoyen gratis; y, tercero, ante la duda y la falta de argumentos consistentes, castaña a Cataluña. Esta es la viva metáfora de su actuación política, que de hecho es como ha actuado en estas últimas cuarenta y ocho horas, en las que usted tenía un plazo para intentar alguna cosa más que simplemente hacer lo que ha hecho.

Segunda consideración, no le votaremos. Esto no le va a sorprender, para nada. No tenemos confianza en usted. No es una cuestión personal, pero es que no tenemos ningún tipo de confianza política en usted ni en lo que usted representa. Es cierto que hoy —y usted lo ha reconocido— ha perdido y usted es el principal responsable. La pregunta es sencilla: ante esto, ¿algún día asumirá usted algún tipo de responsabilidad aparte de echar la bronca a los demás? Es una pregunta sencilla que algún día usted debería responder, simplemente por curiosidad. Por cierto, señor Rivera, pide perdón después de decir usted mismo que había perdido la credibilidad y, sinceramente, no sé cómo suena esto de pedir perdón. **(Aplausos)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 12

Finalmente, señor Sánchez, le reitero lo que le dije en el debate del miércoles. Si toma usted la iniciativa, ya sabe, estamos dispuestos a hablar, y también sabe de qué, de democracia y de Cataluña. Muchas gracias, señoras y señores diputados. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Ayer por la mañana el delegado del Gobierno en Valencia, su delegado, el señor Moragues, insistía en que Compromís se abstuviera a cambio de que nos mejorara usted la financiación. Es su delegado, no el mío, y es su presidenta, no la mía. Lo que viene a confirmar su delegado es que los valencianos ya estamos infrafinanciados, que usted con mayoría absoluta no ha hecho nada en cuatro años y que no era prioritario para usted. Además, confirma una manera de entender la política absolutamente repugnante: votos a cambio de derechos, porque la financiación de los valencianos es un derecho. **(Aplausos)**. Si yo fuera diputado del Partido Popular valenciano, me pensaría apoyarle a usted, como mínimo me lo pensaría.

Septiembre es mes de cosechas y además de segundas oportunidades. Usted se presenta a esta segunda oportunidad y como un mal estudiante va a recoger 180 calabazas, supongo. Además, los síes que le van a dar tampoco son demasiado entusiastas, son unos síes, en fin, poco entusiastas **(Rumores)**. Ya sé que a usted no le importa, porque lo que realmente quiere es ir a elecciones. A lo mejor tendría que reflexionar, porque quizás el problema es usted; no lo sé, no soy yo quien se lo tengo que decir.

Desde Compromís evidentemente vamos a votar que no, vamos a decirle que no, porque yo creo que se ha ganado merecidamente nuestro no, porque ha incumplido compromisos con los valencianos en financiación, en infraestructuras y en Presupuestos Generales del Estado.

Acabo porque me queda muy poquito tiempo. Hoy, salvo sorpresas, termina el tiempo del candidato Rajoy, de ese frente extremista y recentralizador, y empieza otro que conducirá a elecciones o a construir una alternativa con un nuevo candidato. Es la hora de la verdad, y confiamos sinceramente, señor Sánchez, en que el no del PSOE de hoy no se convierta en una abstención después del 25 de septiembre, después de las elecciones gallegas y vascas. A partir de hoy —estoy acabando, señora presidenta—, todos los que votamos «no» tendremos que decidir si estamos dispuestos a mirar por las personas o a mirar simplemente por los intereses de nuestro propio partido. O lo hacemos, o daremos otra oportunidad al partido de los recortes y de la corrupción. Hemos votado dos propuestas diferentes —el señor Rivera lo decía hace un momento—, y han fracasado. ¿Por qué no probamos esta? ¿Por qué no la probamos? Probémosla, démosle una oportunidad. A partir del lunes, señor Iglesias, señor Sánchez, sentémonos, démosle una oportunidad a esta propuesta.

*Moltes gràcies, senyora presidenta. (Aplausos)*.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Beitialarrangoitia Lizarralde.

La señora **BEITIALARRANGOITIA LIZARRALDE**: *Arratsalde on.*

Finalizada la sesión en la que el señor Rajoy recibirá, junto con el nuestro, más votos en contra que a favor, se abre un periodo de dos meses en los que no parece que se vaya a conseguir una alternativa de Gobierno en clave de democratización del Estado, que es lo que la mayoría de la ciudadanía vasca demanda, junto con el desalojo de las políticas reaccionarias del Partido Popular. Pero si hay un hito en este periodo son las elecciones del 25 de septiembre, que pueden suponer el inicio de un nuevo periodo que nos permita dar pasos en positivo con el apoyo, tras las elecciones autonómicas, de una abrumadora mayoría de la ciudadanía. Por ello, convencidas de que hay que buscar el cambio allí donde es posible, es decir en Euskal Herria, aprovecho esta tribuna para hacer un llamamiento a las formaciones llamadas a participar de esa mayoría política y les reitero la oferta de nuestro candidato a lehendakari, Arnaldo Otegi, para que trabajemos en clave de país para lograr un triple acuerdo en materia de derechos sociales, derecho a decidir y pacificación. Contamos con mayoría para que Euskal Herria sea un territorio libre de recortes cuestionando las políticas y topes competenciales que nos impone el Estado, haciéndonos con todos los instrumentos de decisión, única forma de blindar los derechos sociales y ser protagonistas de nuestro futuro. Y necesitamos sentar bases sólidas de convivencia y buscar soluciones, entre otros, al tema de los presos, acabando con la política vengativa y tramposa del Estado, como en el caso de la acumulación de penas y la trasposición de la directiva marco correspondiente que el Estado —ya lo sabíamos— demoró seis años y además —acabamos de saberlo por una pregunta parlamentaria en

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 13

Europa— retrasó su notificación a Europa año y medio para ganar tiempo y seguir consolidando en los tribunales españoles una situación contraria a la norma europea y a los derechos humanos.

Es, por tanto —y acabo—, urgente terminar con esta situación. Y, para contribuir a ello, aunque lo hago con la voz algo quebrada, con absoluta convicción y rotundidad le digo, señor Rajoy: hoy nuestro voto es no.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Señora presidenta del Congreso de los Diputados, señor candidato, miembros del Ejecutivo, diputados, diputadas, buenas tardes.

La semana pasada varias personas me decían que al final este debate de investidura iba a ser un ajuste de cuentas, y yo me negué a creerlo. Me decían que al final lo que pretendía el Partido Socialista era obtener la mezquina satisfacción de devolver agravios antes recibidos, y yo me negué a entenderlo. Pero después de escuchar algunas intervenciones, creo que cuando salga hoy por la puerta de este hemiciclo tendré que darles la razón a aquellos que me lo advirtieron.

Señorías, todos los que estamos aquí sabemos perfectamente cuáles son los problemas de España, de nuestro país; todos sabemos cuáles son los problemas de las clases medias, y también sabemos que son necesarias las clases medias para el desarrollo económico y social de nuestro país. Todos sabemos los problemas que sufren las familias, especialmente las más vulnerables, familias con hijos y personas dependientes y con discapacidad. Todos conocemos los problemas de las empresas, grandes o pequeñas, para crear puestos de trabajo. Todos conocemos, señorías, la inmensa magnitud de nuestra deuda pública y todos conocemos la escasez de fondos para pagar las pensiones en el medio plazo. Si todos lo sabemos, señorías, ¿a qué viene este posturo? ¿A que viene hacer este politiquero? ¿Por qué este hacer como para aparentar no sé qué?

Señoras y señores diputados, se nos llama señorías y se nos ha dotado de unos recursos y de unas condiciones laborales con los que la mayoría de españoles que están ahí fuera no han soñado nunca, y seguimos dentro de nuestras trincheras ideológicas sin querer salir de ellas. Por eso mismo quiero poner en valor la valentía política del señor Rajoy y también quiero dar las gracias a los 170 diputados y a los partidos que representamos por intentar desbloquear hoy este país, nuestro país.

Hoy votaremos que sí, lógicamente, al señor Rajoy. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.  
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Señora presidenta, señorías, señor Rajoy, en nombre de Foro de nuevo ante esta Cámara le damos el apoyo a su investidura por las razones que anteayer expliqué desde esta tribuna. Son momentos muy difíciles para España y cobran especial valor los esfuerzos para buscar puntos de acuerdo y desbloquear la situación.

Señor Sánchez, parece que no le importa nada de lo que se diga en este debate, si bien le invito a que relea el editorial publicado ayer por *El País* titulado: «¿Y ahora qué?» **(Risas)**, en el que se concluye que, ante la falta de alternativa, solo quedaría el grotesco recurso a unas terceras elecciones, mientras se acumula el malestar de la ciudadanía con partidos que no resuelven nada. El subtítulo es: «O Sánchez sale de su incoherencia o será responsable de repetir elecciones». Más claro, el agua.

Señor Sánchez, la altura de miras que nos pide a todos le incluye a usted mismo **(Una señora diputada: ¡Muy bien!)** y su dimisión como responsable del bloqueo de España. Usted está intentando engañar al pueblo español para que entienda su triple no, el no al candidato Rajoy, el no al pacto con los independentistas y el no a las terceras elecciones. El triple no es un argumento inaceptable, es una burda prueba diabólica de imposible respuesta que fuerza cínicamente unas terceras elecciones, algo muy costoso social y económicamente para todos los españoles y también para usted mismo, que no se va a librar de sus consecuencias políticas.

Sus noes cercenan la inmediata puesta en marcha de medidas urgentes e imprescindibles para España y también las comprometidas para Asturias en el acuerdo alcanzado entre Foro y PP, que se ven unas y otras truncadas como secuela de la cadena de metafóricos sabotajes sucesivos siempre con el no como arma. No ha querido formar un Gobierno de coalición, no ha querido participar en ningún tipo de pacto legislativo y no ha querido abstenerse para permitir la formación de Gobierno.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 14

Finalizo subrayando que cuanto más se obstinen los zapadores de nuestra democracia en sabotear políticamente nuestro futuro, más vamos a redoblar desde Foro los esfuerzos para sumar desde Asturias y por Asturias a favor de España.

Muchas gracias. (**Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos.—Rumores**).

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Señora presidenta, señorías, aquí estamos de nuevo, haciendo de la democracia un juego difícil de entender por los ciudadanos que saben lo que votan y han votado por segunda vez para que nos pongamos de acuerdo.

Les digo ahora, como les dije entonces, que los nacionalistas canarios no nos resignamos. Van a escuchar hoy las mismas razones, los mismos argumentos y motivos que escucharon de nosotros hace seis meses, cuando en esta misma Cámara, en esta misma situación, dijimos sí al consenso, al avance, a la voluntad de entendimiento y al deseo expresado por la ciudadanía. Hoy volvemos a decir sí por responsabilidad. Decimos sí a quienes han afrontado el mandato de intentar formar Gobierno y han entendido que para ello hay que cambiar de políticas y de actitud. Decimos sí a quienes han aparcado sus diferencias para buscar puntos en común. Decimos sí porque ya no es tiempo de golpes de efecto, de acusaciones cruzadas y mensajes vacíos, sino de acción y generosidad. Decimos sí porque es el momento de pensar en los ciudadanos antes que en las siglas. Decimos sí a quienes por fin han entendido que este país, que su gente y que Canarias no pueden esperar más. Vamos a decir hoy, como hicimos hace seis meses y hace cuarenta y ocho horas, sí al entendimiento, sí al diálogo y sí al acuerdo.

Nosotros estamos donde hemos estado siempre, no nos hemos movido, porque lo que nos mueve sigue siendo lo mismo: la estabilidad de las instituciones, la consecución de los logros sociales que este país demanda y, por encima de todo, la defensa de las políticas de Estado con Canarias. Hoy como entonces lo decimos de nuevo con la esperanza de que en el tiempo que empieza a contar desde ahora seamos capaces de estar a la altura de lo que nos demandan los ciudadanos y de lo que debemos exigirnos a nosotros mismos.

Termino con esa copla popular que cantaba un poeta canario, que tanto les gustó y que va por tercera vez: «A la mar fui por naranjas, cosa que la mar no tiene. Metí la mano en el agua: la esperanza me mantiene».

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe. (**Rumores**).

Silencio, por favor.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, señor candidato, hoy Nueva Canarias no se ha sentido muy aludida en su discurso. Ha estado usted el 99% de su tiempo interpellando a quien no se presenta a la investidura. Realmente es algo absolutamente sospechoso, se lo digo de verdad. (**Aplausos**). Mire, Nueva Canarias acudió a este proceso, que ha comenzado hace tres días, para decirle dos cosas. No compartimos sus políticas, no las compartimos, como hemos demostrado a lo largo de cinco años; y, además, no nos fiamos de usted, y no nos fiamos de usted porque usted ha incumplido todos y cada uno de los compromisos que adquirió con Canarias en su momento. Después de escucharle el miércoles se nos han encendido todas las alarmas. Le hemos escuchado decir que en Canarias va todo estupendamente. Le sorprendería saber a la cantidad de gente de nuestra tierra que ha ofendido usted con esas declaraciones, se lo puedo garantizar.

Nueva Canarias ha venido aquí a reiterar su compromiso con el cambio político y creemos —y se lo decimos con todo el respeto, pero con la máxima firmeza— que el cambio político es incompatible con que usted ostente la Presidencia del Gobierno del España. Es que usted —y esto ya se ha argumentado en numerosas ocasiones—, probablemente, en un país de otra naturaleza, no estaría donde está. Por determinadas circunstancias —no le estoy acusando a usted de nada—, le digo que cuando se es presidente de un partido al que le pasa lo que le pasa al suyo en otros lugares del mundo generalmente es difícil mantenerse en el cargo en el que se está.

Comienza ahora una etapa de dos meses; una etapa que creemos que es una oportunidad para continuar trabajando por el cambio político, y esa, se lo puedo garantizar, es la apuesta —modestamente,

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 15

como corresponde a la fuerza que tenemos— y el compromiso de Nueva Canarias, el que venimos a reiterar aquí ante todos ustedes.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Hernando Fraile. **(Rumores)**.

El señor **HERNANDO FRAILE**: No se alteren ustedes, que no he empezado.

Señorías, señora presidenta, señor presidente, hace cuarenta y ocho horas acudimos a esta Cámara a votar sobre una candidatura de investidura, y estas cuarenta y ocho horas, teóricamente —y así lo dicen nuestras leyes— son el periodo donde se establece ese trámite de reflexión. Lamentablemente, veo, después de escucharles a todos ustedes, que algunos siguen sin apenas reflexionar. He escuchado de nuevo los mismos argumentos por parte del señor Sánchez y lamento, de verdad, que sean los mismos. Lamentablemente, señor Sánchez, de verdad, excusas para no asumir ninguna obligación, porque usted sigue bloqueando la acción del Gobierno, es incapaz de presentar una alternativa de Gobierno y además se mofa de todos los españoles cuando les dice que es inútil que hayan ido dos veces a las urnas, que usted no se mueve y que si alguien en España se tiene que mover, que sean otra vez los españoles. Esto, señorías, esto, señor Sánchez, no es ninguna salida. Esto, señor Sánchez, es un tapón, y realmente lamento que usted lleve a su grupo a ser un tapón para España.

Señorías, los resultados son los que son, fueron los que fueron; lo fueron en diciembre y lo fueron también en junio, y el Partido Popular fue el único que sumó más apoyos en todo ese tiempo, catorce escaños más, ochocientos mil votos más. Oiga, es que son casi 8 millones de españoles los que votaron al Partido Popular. Por eso hay 137 diputados en este lado. Por eso otros empeoraron sus resultados. Y esto es lo que hay, señorías. Por tanto, en el día de hoy nadie puede venir contando a esta Cámara lo mismo que dijo hace dos días o que lleva diciendo hace un tiempo.

Hay gente que ha dicho que nosotros no hemos hecho nada o que el señor Rajoy no ha hecho nada para que haya un Gobierno en España. Es mentira. Nosotros le ofrecimos un Gobierno en coalición y después, cuando ustedes dijeron no, y siendo eso la primera vez que se ofrecía en este país, les ofrecimos un gran acuerdo con cinco pactos, y ustedes dijeron que no. Hemos alcanzado un acuerdo con Ciudadanos con ciento cincuenta compromisos, cien de los cuales estaban incorporados en un acuerdo que usted firmó también con el señor Rivera hace algunos meses. El presidente le ofreció en esta misma Cámara ocho grandes acuerdos, y hoy lo ha vuelto a reiterar. Nosotros le hemos dado la oportunidad de que ustedes sean útiles a sus electores, que planteen cuáles son las líneas rojas, que negociemos sobre esas líneas rojas y que lleguemos a acuerdos para desbloquear este país. Esto es lo que le hemos planteado y, señor Sánchez, usted vuelve hoy con lo mismo: el diálogo con el PP es prescindible. Mire, eso no es democracia, eso es intolerancia, señor Sánchez, perdone que se lo diga. **(Aplausos)**.

Mañana el presidente del Gobierno en funciones seguirá siendo presidente del Gobierno en funciones; usted no conseguirá nada más. Por eso, cuando justifica su posición en el hecho de que lo que quiere es impedir que haya un Gobierno del Partido Popular o del señor Rajoy, está usted sencillamente engañando. Hoy no va a fracasar el señor Rajoy o los 170 diputados y diputadas que hemos presentado aquí un gran acuerdo, el señor Rivera y la señora Oramas u otras formaciones políticas; hoy va a fracasar usted, porque usted no puede plantear una alternativa. **(Risas y aplausos)**. Sí, sí, usted no puede plantear una alternativa, y este es el grave problema que tiene este país: que usted se niega a reconocer la realidad, y es que usted no tiene en sus manos la posibilidad de presentar una alternativa.

Señor Rivera, nosotros ganamos las elecciones —las ganamos—, y las ganamos con más votos que en diciembre. Ha subido usted a la tribuna a decir que nosotros bloqueamos en aquel momento un Gobierno. **(El señor Rivera Díaz hace gestos negativos)**. No, no; eso es lo que ha dicho. **(Rumores)**. Nosotros consideramos que en democracia hay que respetar a quien gana las elecciones, señor Rivera. **(Aplausos)**. Yo no sé si usted es de la misma opinión, pero, señor Rivera, escúcheme: en democracia no se van los que ganan; en democracia, ¿sabe quiénes se van? Los que pierden, señor Rivera, los que pierden **(Varios señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos)**; los que pierden en las urnas. **(Aplausos)**.

Usted el otro día vino aquí a decirnos que había que buscar un candidato de consenso. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 16

El señor **HERNANDO FRAILE**: ¿Qué está pidiendo usted, que haya alguien en esta Cámara que salga y diga que quiere ser presidente del Gobierno sin haber pasado por las urnas? ¿Eso es lo que ofrece usted? Señor Rivera, yo creo que eso no se lo merecen los españoles. **(Rumores)**.

Nuestro candidato es Mariano Rajoy, es el que han votado los españoles, es el que ha ganado las elecciones, es hoy nuestro candidato, lo va a ser mañana, pasado mañana y lo va a seguir siendo durante mucho tiempo. **(Aplausos)**. Y, señor Rivera, yo no firmo acuerdos para quince minutos. Firmo para seguir, ¿vale? Para seguir **(El señor Rivera Díaz hace gestos afirmativos)**. Bien, pues eso. **(Rumores.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Hernando. **(Rumores)**.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Señor Sánchez... **(Continúan los rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Un momento, señor Hernando, por favor.  
Ruego a todos silencio. Puede usted continuar con el uso de la palabra.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, yo no le pido que me escuche hoy aquí —ya sé que el otro día ni tan siquiera tuvo la deferencia de estar—, pero le pediría que escuche a otras personas de su partido: que escuche a Felipe González, que escuche al señor Zapatero, que escuche al señor Rubalcaba, a algunos exministros, a algunos compañeros suyos de partido que le están diciendo que hay que desbloquear la situación. No son peligrosos derechistas, de verdad, son personas de su partido, que le han apoyado a usted, que han hecho cosas por España. Creo que hay que escuchar a esas personas en un partido como es el suyo. No solo se lo dicen ellos, se lo dicen también los líderes europeos, hoy se lo ha dicho hasta el *New York Times*. Es que usted es famoso en el mundo entero y se ha hecho famoso en Nueva York porque sigue bloqueando la situación de España; esto es así. Nunca en la historia de España se bloqueó en este proceso de investidura a un Gobierno con 170 escaños, ni tan siquiera cuando ustedes no tenían ni 170; se dejó gobernar, señor Sánchez. **(Una señora diputada: No es cierto)**. Esto es lo que usted está bloqueando hoy. Hoy está haciendo historia, usted quiso gobernar con 90 diputados, vino a una investidura con 131, y ahora —después de dos elecciones— bloquea al Gobierno y al Parlamento.

¿Qué es lo que usted nos ha contado, señor Sánchez, que va a presentar aquí una proposición de ley para aumentar las pensiones o los sueldos de los funcionarios? ¿Y los ingresos qué?, ¿con qué ingresos la va a presentar usted? **(Rumores)**. Usted sabe que el Parlamento no puede ser utilizado como lo fue en la anterior legislatura, como una Cámara para hacer un paripé. Esto no dio resultado, aquí se aprobaron muchas cosas que todo el mundo sabía que no servían para nada. Usted no puede someter al Parlamento a la misma situación en la que estuvo en la anterior legislatura. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando, tiene que ir terminando.

El señor **HERNANDO FRAILE**: Voy a acabar.

Señor Iglesias, en cuanto a usted, solo espero que los españoles no tengan jamás el error de juicio de permitir que usted gobierne este país; espero eso, sencillamente porque su modelo es un modelo que ya está puesto en práctica en otros países. El Ikea podemita ya funciona: funciona en Venezuela, y están como están; funciona en Grecia, donde han bajado las pensiones un 25% **(Aplausos)**, y funciona en Madrid, donde no solo han conseguido que sea la ciudad más sucia de España sino que además han conseguido que por primera vez en la historia haya más paro en la capital de Madrid que en la Comunidad de Madrid. **(Aplausos.—El señor Errejón Galván: No es verdad, no es verdad)**. Eso es lo que traen sus proyectos populistas, por no hablar de otras cosas de las que ya le hablé la vez pasada. Dígale a Monedero que no hay que insultar a la gente; hay que dar argumentos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, acabado el debate y después de una pausa de tres minutos haremos una declaración institucional y comenzará la votación. **(Pausa)**.

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 17

### DECLARACIÓN INSTITUCIONAL:

#### — DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE APOYO AL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA. (Número de expediente 140/000002).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, con carácter previo a la votación, la señora secretaria primera de la Mesa procederá a dar lectura de una declaración institucional de apoyo al proceso de paz en Colombia.

La señora **SECRETARIA** (Sánchez-Camacho Pérez): Muchas gracias, presidenta.

Declaración institucional de apoyo al proceso de paz en Colombia. El pasado 24 de agosto se firmó en La Habana, Cuba, el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera entre el Gobierno de Colombia y las FARC-EP. Tras más de cincuenta años de conflicto armado y cuatro años de negociaciones se ha alcanzado un acuerdo histórico para Colombia y para toda América Latina. El acuerdo es un paso decisivo para la paz y la reconciliación nacional en Colombia. El Congreso de los Diputados se felicita por la decisión de las FARC de abandonar la violencia y dejar las armas. La especial atención que se ha conferido en el acuerdo a las víctimas del conflicto debe ser objeto de reconocimiento. La terminación de la confrontación armada significará el fin del sufrimiento que ha causado el conflicto a millones de colombianos y colombianas. Asimismo, contribuirá a una mayor integración del territorio colombiano, a una mayor inclusión social y a fortalecer la democracia colombiana para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales. Desde este punto de vista el consenso de las distintas fuerzas políticas, de los actores sociales y de la población de Colombia debe ser un objetivo del mismo proceso.

Con esta declaración institucional el Congreso de los Diputados desea mostrar su satisfacción por la consecución del acuerdo, así como un reconocimiento a sus artífices. La etapa de consolidación de la paz y la aplicación de los acuerdos es crucial para hacer realidad las aspiraciones de paz de los colombianos y reconocemos el papel de las Naciones Unidas y de los países amigos de Colombia, como España, en apoyo al cumplimiento de los compromisos de las partes en esta nueva etapa. Ofrecemos todo nuestro apoyo político e institucional para conseguir que la paz sea una realidad en Colombia.

Congreso de los Diputados, 2 de septiembre de 2016. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados, puestos en pie).**

#### DEBATE SOBRE LA INVESTIDURA DEL CANDIDATO A LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. (VOTACIÓN). (Número de expediente 080/000001).

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, vamos a pasar a la votación para el otorgamiento de la confianza al candidato propuesto por Su Majestad el Rey. La confianza se entenderá otorgada si el candidato obtiene el voto favorable de la mayoría simple de la Cámara. Conforme a lo que establece el Reglamento en su artículo 85.2, la votación será pública por llamamiento. Sus señorías responderán sí, no o abstención desde su escaño cuando sean llamados por los señores secretarios, que leerán los nombres desde la tribuna de oradores. Ruego que contesten al llamamiento con voz clara y audible, aunque los señores secretarios que les llamen repetirán el sentido de la votación para evitar dificultades. El llamamiento se hace por orden alfabético pero comenzando, como prevé el Reglamento, por el primer apellido del señor diputado cuyo nombre ha sido, como fija el Reglamento, sacado a suerte y que ha sido el de doña Ana Marcello Santos. El Gobierno en funciones y la Mesa votarán al final.

Ruego a la secretaria primera que dé comienzo a la votación. Señorías, silencio, se va a iniciar la votación.

**Por los secretarios de la Mesa se procede al llamamiento de las señoras y los señores diputados, quienes van manifestando el sentido de su voto.**

*Señoras y señores diputados que dijeron «sí»:*

Marcos Moyano, María Dolores  
Marí Bosó, José Vicente  
Mariscal Anaya, Guillermo  
Martín Llaguno, Marta  
Martínez González, José Luis

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 18

Martínez Oblanca, Isidro Manuel  
Martínez Saiz, Teófila  
Martínez Vázquez, Francisco  
Martínez-Maíllo Toribio, Fernando  
Martín-Toledano Suárez, José Alberto  
Matarí Sáez, Juan José  
Mateu Istúriz, Jaime Miguel  
Matos Mascareño, Pablo  
Maura Barandiarán, Fernando  
Merino López, Rafael  
Millán Salmerón, María Virginia  
Molinero Hoyos, Francisco  
Moneo Díez, María Sandra  
Montserrat Montserrat, Dolors  
Moragas Sánchez, Jorge  
Moraleja Gómez, Tristana María  
Moreno Bustos, Ramón  
Moreno Palanques, Rubén  
Moro Almaraz, María Jesús  
Nadal Belda, Álvaro María  
Navarro Fernández-Rodríguez, Fernando  
Navarro Lacoba, Carmen  
Nieto Ballesteros, José Antonio  
Olano Vela, Jaime Eduardo de  
Oramas González-Moro, Ana María  
Palmer Tous, Teresa  
Paniagua Núñez, Miguel Ángel  
Pérez Aras, Juan Vicente  
Pérez López, Santiago  
Píriz Maya, Víctor Valentín  
Posada Moreno, Jesús  
Postigo Quintana, Jesús  
Quintanilla Barba, María del Carmen  
Ramírez Freire, Saúl  
Reynés Calvache, Águeda  
Rivera Andrés, Irene  
Rivera de la Cruz, Marta María  
Rivera Díaz, Albert  
Roca Mas, Jordi  
Rodríguez Hernández, Melisa  
Rojas García, Carlos  
Rojo Noguera, Pilar  
Roldán Monés, Antonio  
Romero Hernández, Carmelo  
Romero Rodríguez, María Eugenia  
Salvador Armendáriz, Carlos Casimiro  
Salvador García, Luis Miguel  
Santa Ana Fernández, María de la Concepción de  
Suárez Lamata, Eloy  
Tarno Blanco, Ricardo  
Ten Oliver, Vicente  
Tremiño Gómez, Ignacio  
Valmaña Ochaíta, Silvia  
Vázquez Blanco, Ana Belén  
Vázquez Rojas, Juan María

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 19

Vera Pró, Juan Carlos  
Villalobos Talero, Celia  
Villegas Pérez, José Manuel  
Viso Diéguez, Miguel Ángel  
Zoido Álvarez, Juan Ignacio  
Zurita Expósito, Ana María  
Acedo Penco, Pedro  
Aguiar Rodríguez, Ernesto  
Aguirre Rodríguez, Ramón  
Alba Mullor, María Dolores  
Albaladejo Martínez, Joaquín  
Alli Martínez, Íñigo Jesús  
Alonso Aranegui, Alfonso  
Alonso Díaz-Guerra, José Jaime  
Alós López, Ana Isabel  
Álvarez Palleiro, Félix  
Álvarez-Arenas Cisneros, María Carmen  
Angulo Romero, María Teresa  
Asian González, Matilde Pastora  
Ayllón Manso, José Luis  
Bajo Prieto, María Luz  
Barrachina Ros, Miguel  
Barreda de los Ríos, Leopoldo  
Barrios Tejero, José María  
Bastidas Bono, Elena María  
Bermúdez de Castro Fernández, José Antonio  
Bernabé Pérez, Francisco Martín  
Blanco Garrido, María Mar  
Blasco Marqués, Manuel  
Bonilla Domínguez, María Jesús  
Borrego Cortés, Isabel María  
Bravo Baena, Juan  
Burgos Gallego, Tomás  
Cabrera Carmona, Eloísa María  
Camps Devesa, Gerardo  
Candón Adán, Alfonso  
Cano Fuster, José  
Cano Leal, Francisco Javier  
Cantó García del Moral, Antonio  
Carreño Fernández, María Ascensión  
Casado Blanco, Pablo  
Cascales Martínez, Loreto  
Chiquillo Barber, José María  
Clavell López, Óscar  
Clemente Giménez, Diego  
Cortés Bureta, Pilar  
Cotelo Balmaseda, Mar  
De Arriba Sánchez, Bienvenido  
De Barrionuevo Gener, Avelino  
De Cospedal García, María Dolores  
De la Torre Díaz, Francisco  
Del Campo Estaún, Sergio  
Del Río Sanz, Emilio  
Delgado Arce, Celso Luis  
Díaz Gómez, Guillermo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 20

Dueñas Martínez, María del Carmen  
Echániz Salgado, José Ignacio  
Escudero Berzal, Beatriz Marta  
España Reina, Carolina  
Faba de la Encarnación, Elena  
Fernández de Moya Romero, José Enrique  
Fernández García, Eduardo  
Floriano Corrales, Carlos Javier  
Gamazo Micó, Óscar  
Garaulet Rodríguez, Miguel Ángel  
García Cañal, José Ramón  
García Díez, Joaquín María  
García Egea, Teodoro  
García Hernández, José Ramón  
García-Pelayo Jurado, María José  
García-Tizón López, Arturo  
Garrido Valenzuela, Irene  
Girauta Vidal, Juan Carlos  
Gómez Balseira, Marcial  
Gómez García, Rodrigo  
González Guinda, María del Carmen  
González Muñoz, Ángel Luis  
González Terol, Antonio  
González Vázquez, Marta  
Gutiérrez Vivas, Miguel Ángel  
Heredia Martín, Silvia  
Hernández Bento, María del Carmen  
Hernando Fraile, Rafael Antonio  
Herrero Bono, José Alberto  
Hoyo Juliá, Belén  
Igea Arisqueta, Francisco  
Isac García, Ángeles  
Juncal Rodríguez, Juan Manuel  
Lara Carbó, María Teresa de  
Lassalle Ruiz, José María  
Llorens Torres, José Ignacio  
López Ares, Susana  
Lorenzo Rodríguez, Domingo  
Lorenzo Torres, Miguel  
Luis Rodríguez, Teófilo de  
Madrazo Díaz, Ana María

*Señoras y señores diputados que dijeron «no»:*

Marcello Santos, Ana  
Martín González, Lucía  
Martín González, María Guadalupe  
Martínez Rodríguez, María Rosa  
Martínez Seijo, María Luz  
Matute García de Jalón, Oskar  
Maura Zorita, Eduardo Javier  
Mayoral Perales, Rafael  
Meijón Couselo, Guillermo Antonio  
Mena Arca, Joan  
Miquel i Valentí, Sergi  
Monereo Pérez, Manuel

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 21

Montero Gil, Irene María  
Montero Soler, Alberto  
Moya Matas, Jaume  
Muñoz González, Pedro José  
Nogueras i Camero, Míriam  
Olòriz Serra, Joan  
Palacín Guarné, Gonzalo  
Pascual Peña, Sergio  
Pastor Muñoz, Rosana  
Peña Camarero, Esther  
Perea i Conillas, María Mercè  
Pérez Domínguez, María Soledad  
Pérez Herráiz, Margarita  
Pita Cárdenes, María del Carmen  
Pons Sampietro, Pere Joan  
Postius Terrado, Antoni  
Pradas Torres, Antonio  
Quevedo Iturbe, Pedro  
Rallo Lombarte, Artemi  
Ramón Utrabo, Elvira  
Ramos Esteban, César Joaquín  
Raya Rodríguez, María Tamara  
Robles Fernández, Margarita  
Rodríguez García, Isabel  
Rodríguez Hernández, Juana Amalia  
Rodríguez Martínez, Ángela  
Rodríguez Ramos, María Soraya  
Rodríguez Rodríguez, Alberto  
Rominguera Salazar, María del Mar  
Rufián Romero, Gabriel  
Ruiz i Carbonell, Joan  
Sahuquillo García, Luis Carlos  
Salud Areste, María Isabel  
Salvador i Duch, Jordi  
Sánchez Amor, José Ignacio  
Sánchez Melero, Tania  
Sánchez Pérez-Castejón, Pedro  
Sánchez Serna, Javier  
Santos Itoiz, Eduardo  
Saura García, Pedro  
Serrada Pariente, David  
Serrano Jiménez, María Jesús  
Sibina Camps, Marta  
Sicilia Alférez, Felipe Jesús  
Simancas Simancas, Rafael  
Sixto Iglesias, Ricardo  
Sorlí Fresquet, Marta  
Sumelzo Jordán, Susana  
Surra Spadea, Ana María  
Tardà i Coma, Joan  
Terrón Berbel, Ana Belén  
Torres Mora, José Andrés  
Trevín Lombán, Antonio Ramón María  
Tundidor Moreno, Victoria Begoña  
Urquizu Sancho, Ignacio

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 22

Valido Pérez, Carmen  
Vendrell Gardeñes, Josep  
Vera Ruíz-Herrera, Noelia  
Vidal Sáez, Aina  
Viejo Viñas, Raimundo  
Vila Gómez, Miguel  
Xuclà i Costa, Jordi  
Yllanes Suárez, Juan Pedro  
Zaragoza Alonso, José  
Ábalos Meco, José Luis  
Agirretxea Urresti, Joseba Andoni  
Alba Goveli, Nayua Miriam  
Alconchel Gonzaga, Miriam  
Alonso Cantorné, Félix  
Alonso Clusa, Rosa Ana  
Álvarez Álvarez, Ángeles  
Antón Cacho, Javier  
Arévalo Caraballo, María Teresa  
Arrojo Agudo, Pedro  
Azpiazu Uriarte, Pedro María  
Baldoví Roda, Joan  
Ballester Muñoz, Àngela  
Barandiaran Benito, Íñigo  
Barreda Fontes, José María  
Bataller i Ruiz, Enric  
Batet Lamaña, Meritxell  
Beitilarrangoitia Lizarralde, Marian  
Bel Accensi, Ferran  
Belarra Urteaga, Ione  
Bellido Acevedo, Pablo  
Bescansa Hernández, Carolina  
Blanquer Alcaraz, Patricia  
Bosaho Gori, Rita Gertrudis  
Botejara Sanz, Amparo  
Botella Gómez, Ana María  
Bustamante Martín, Miguel Ángel  
Bustinduy Amador, Pablo  
Camacho Sánchez, José Miguel  
Cámara Villar, Gregorio  
Campo Moreno, Juan Carlos  
Campuzano i Canadés, Carles  
Cancela Rodríguez, Pilar  
Candela Serna, Ignasi  
Cantera de Castro, Zaida  
Cañamero Valle, Diego  
Capdevila i Esteve, Joan  
Capella i Farré, Ester  
Carracedo Verde, José David  
Carreño Valero, Sara  
Císcar Casabán, Ciprià  
Ciuró i Buldó, Lourdes  
Cruz Rodríguez, Manuel  
Cuello Pérez, Carmen Rocío  
De Frutos Madrazo, María del Rocío  
De la Concha García-Mauriño, María Asunción Jacoba Pía

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 23

De la Encina Ortega, Salvador Antonio  
Del Olmo Ibáñez, Juan Manuel  
Delgado Ramos, Juan Antonio  
Díaz Pérez, Yolanda  
Díaz Trillo, José Juan  
Domènech Sampere, Francesc Xavier  
Elorza González, Odón  
Eritja Ciuró, Francesc Xavier  
Errejón Galván, Íñigo  
Esteban Bravo, Aitor  
Farré Fidalgo, Sònia  
Fernández Bello, Miguel Anxo Elías  
Fernández Castañón, Sofía  
Fernández Díaz, Jesús María  
Fernández Gómez, Alexandra  
Ferrer Tesoro, Sonia  
Flórez Rodríguez, María Aurora  
Franco Carmona, Isabel  
Franquis Vera, Sebastián  
Galeano Gracia, Óscar  
Gallego Arriola, María del Puerto  
Galovart Carrera, María Dolores  
García Mira, Ricardo Antonio  
García Puig, María del Mar  
García Sempere, Eva  
Garzón Espinosa, Alberto  
Gómez-Reino Varela, Antonio  
González Bayo, Josefa Inmaculada  
González García, Segundo  
González Ramos, Manuel Gabriel  
González Veracruz, María  
Guijarro García, Txema  
Guinart Moreno, Lúdia  
Gutiérrez Limones, Antonio  
Heredia Díaz, Miguel Ángel  
Hernando Vera, Antonio  
Hernanz Costa, Sofía  
Homs Molist, Francesc  
Honorato Chulián, María Auxiliadora  
Hurtado Zurera, Antonio  
Iglesias Turrión, Pablo Manuel  
Jiménez Tortosa, Juan  
Jordà i Roura, Teresa  
Lamuà Estañol, Marc  
Lasarte Iribarren, José Javier  
Lastra Fernández, Adriana  
Legarda Uriarte, Mikel  
López Álvarez, Patxi  
López de Uralde Garmendia, Juan Antonio  
López Milla, Julián  
Lucio Carrasco, María Pilar  
Luena López, César  
Luis Bail, Jorge  
Madina Muñoz, Eduardo

# DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

## PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 5

2 de septiembre de 2016

Pág. 24

*Miembros del Gobierno en funciones que dijeron «sí»:*

Rajoy Brey, Mariano  
Sáenz de Santamaría Antón, María Soraya  
García-Margallo y Marfil, José Manuel  
Catalá Polo, Rafael  
Montoro Romero, Cristóbal Ricardo  
Fernández Díaz, Jorge  
Méndez de Vigo Montojo, Íñigo  
Báñez García, María Fátima  
García Tejerina, Isabel

*Miembros de la Mesa que dijeron «sí»:*

Reyes Rivera, Patricia  
Sánchez-Camacho Pérez, Alicia  
Romero Sánchez, Rosa María  
Prendes Prendes, José Ignacio  
Pastor Julián, Ana María

*Miembros de la Mesa que dijeron «no»:*

Expósito Prieto, Marcelo  
Gordo Pérez, Juan Luis  
Elizo Serrano, María Gloria  
Navarro Garzón, Micaela

La señora **PRESIDENTA**: ¿Hay alguna señora o señor diputado que no haya sido nombrado para votar? **(Pausa)**.

En consecuencia, se procederá a realizar el recuento de los votos emitidos. **(Pausa)**.

**Efectuado el recuento, dijo**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, el resultado de la votación ha sido el siguiente: votos emitidos, 350; votos a favor del candidato, 170; votos en contra del candidato, 180; abstenciones, 0.

Al no haberse alcanzado la mayoría requerida y, en consecuencia, al no haberse otorgado la confianza de la Cámara para la investidura, esta circunstancia se comunicará a su majestad el rey a los efectos de lo dispuesto en el artículo 99.4 de la Constitución.

Se levanta la sesión.

**Eran las nueve de la noche.**

**Corrección de error.**

En el *Diario de Sesiones* número 4, correspondiente al Pleno celebrado el miércoles 31 de agosto de 2016, en la página 53, segunda línea de la intervención del señor Tardà i Coma, donde dice: «*No els terrorismoenim por.*», debe decir: «*No els tenim por.*».

Asimismo, en la página 73, quinto párrafo, donde dice: «*De rigor, en euskera,...*», debe decir: «*Derrigor, en euskera,...*».

Por último, en la misma página 73 del citado *Diario de Sesiones*, sexto párrafo, donde dice: «... para decirle que no...», debe decir: «... para decirle que sí o que no...».